

CAPÍTULO VI.

De la relacion que existe entre las asociaciones y los periódicos.

No estando los hombres ligados entre sí de un modo sólido y permanente, no puede lograrse que un gran número obre en comun, á no ser que se le persuada á cada uno de aquellos cuyo concurso es necesario, que su interes particular lo obliga á unir sus esfuerzos á los de todos los otros.

Esto no se puede hacer habitual y cómodamente sino con la ayuda de un diario, y solo él puede depositar á la vez en mil espíritus el mismo pensamiento.



Un diario es un consejero á quien no hai necesidad de ir á buscar, porque se presenta todos los dias por sí mismo, y habla brevemente del negocio comun, sin distraer de los negocios particulares. Los periódicos se hacen mas necesarios á medida que los hombres son mas iguales, y que es mas de temer el individualismo. Seria disminuir su importancia, el pensar que no sirven sino para garantir la libertad, cuando sostienen y conservan igualmente la civilizacion.

No negaré que en los paises democráticos los diarios conducen frecuentemente á los ciudadanos á hacer en comun empresas inconsideradas; pero si no existiesen estos, apénas habria accion comun: así pues, el mal que producen es infinitamente menor que el que remedian. Un diario no solamente tiene por objeto sugerir á un gran número de hombres el mismo designio, sino que tambien les suministra los medios de ejecutar en comun los que habrian concebido por sí solos.

Los ciudadanos principales que habitan un país aristocrático se descubren desde léjos, y si quieren reunir sus esfuerzos, marchan los unos hácia los otros arrastrando consigo una multitud.

En los paises democráticos sucede muchas veces lo contrario; un gran número de hombres que tiene el deseo ó la necesidad de asociarse, no puede ha-



cerlo, porque siendo todos mui pequeños y estando perdidos en la multitud, no se ven ni saben en dónde encontrarse. Aparece un diario que espone á los ojos del público el sentimiento ó la idea que se habia presentado simultáneamente, pero con separacion, á cada uno de ellos; entónces todos se dirigen hácia esta luz, y aquellos espíritus vacilantes que se buscaban hacia largo tiempo en las tinieblas, se encuentran al fin y se reunen.

Los papeles públicos despues de haberlos reunido, continúan siéndoles necesarios para mantenerlos juntos.

Para que en un pueblo democrático tenga una asociacion algun poder es necesario que sea numerosa; y como los que la componen están ordinariamente diseminados en un grande espacio, y cada uno de ellos tiene que permanecer en el lugar que habita, sea por la mediocridad de su fortuna ó por la multitud de pequeños cuidados que ella exige, les es indispensable hallar un medio de hablarse todos los dias sin verse y marchar de acuerdo sin estar reunidos. Por lo tanto, no hai asociacion alguna democrática que no tenga necesidad de un periódico.

Entre las asociaciones y los diarios existe, pues, una relacion necesaria: los diarios hacen las asociaciones y las asociaciones hacen los diarios; y si



es cierto como se ha dicho, que las asociaciones deben multiplicarse á medida que las condiciones se igualan, no lo es ménos que el número de diarios crece á medida que las asociaciones se multiplican.

Por esto, pues, la América es el país del mundo en que se encuentran á la vez mas asociaciones y mas diarios.

Esta relacion entre el número de los diarios y el de las asociaciones nos conduce á descubrir otra entre el estado de la prensa periódica y la forma de la administracion del país, y nos enseña que el número de diarios de un pueblo democrático debe disminuir ó crecer, á medida que la centralizacion administrativa es mas ó ménos grande; porque en los pueblos democráticos no puede confiarse, como en los aristocráticos, el ejercicio de los poderes locales á los principales ciudadanos, y es preciso abolir estos poderes ó estender su uso á un gran número de hombres. Estos forman una verdadera asociacion establecida por la lei de un modo permanente para la administracion de una parte del territorio, y tienen necesidad de que un diario venga á buscarlos cada dia en medio de sus quehaceres, y les diga en qué estado se encuentran los asuntos públicos. Miéntras mas numerosos son los poderes locales, mayor es el número de los

que la lei llama á ejercerlos; y tanto mas se multiplican los diarios, cuanto que esta necesidad se hace sentir á cada instante.

La division infinita del poder administrativo, mas que la grande libertad política y la independencia absoluta de la prensa, es lo que multiplica tan singularmente el número de los diarios en América. Si todos los habitantes de la Union fueran electores, bajo un sistema que limitase su derecho electoral á la eleccion de los legisladores del Estado, no necesitarian sino de un pequeño número de diarios, porque no tendrian sino algunas ocasiones mui raras, aunque mui importantes, de obrar juntos; pero en el interior de la grande asociacion nacional, la lei ha establecido en cada provincia, en cada ciudad, y por decirlo así, en cada pueblo, pequeñas asociaciones que tienen por objeto la administracion local: de esta manera el legislador ha obligado á cada americano á concurrir diariamente con algunos de sus conciudadanos á una obra comun, y todos necesitan por consecuencia un diario que les diga lo que hacen los demas.

Creo que un pueblo democrático (1) que no tuviese representacion nacional, sino un gran nú-

(1) Digo un *pueblo democrático*. La administracion puede estar mui *descentralizada* en un pueblo aristocrático, sin que se haga sentir la necesidad de los diarios, porque los poderes

mero de pequeños poderes locales, concluiría por poseer mas diarios que otro cuya administracion centralizada existiera al lado de una legislatura electiva. Lo que mejor esplica el desarrollo prodigioso que ha tomado la prensa periódica en los Estados-Unidos, es que la mas grande libertad nacional se combina entre los americanos con las libertades locales de toda especie.

Se cree generalmente en Francia y en Inglaterra, que basta abolir los impuestos de la prensa para aumentar indefinidamente los periódicos : esta opinion exagera demasiado los efectos de una reforma semejante. Los diarios no se multiplican solamente porque sean baratos, sino segun la necesidad mas ó ménos frecuente que tiene un gran número de hombres de comunicarse y de obrar en comun.

Yo atribuiria tambien el poder creciente de los diarios á razones mas generales de las que se alegan frecuentemente para explicarla. Un diario no puede subsistir sino á condicion de reproducir una doctrina ó un sentimiento comun á un gran número de hombres : él representa siempre una asociacion cuyos miembros son sus lectores habituales.

locales se hallan entónces en manos de un corto número de hombres que obran aisladamente, se conocen y pueden con facilidad verse y entenderse.



Esta asociacion puede ser mas ó ménos definida, mas ó ménos estrecha, mas ó ménos numerosa ; pero siempre existe su gérmen en los espíritus, puesto que el diario no muere.

De aquí nace otra reflexion que terminará este capítulo. Quanto mas iguales se hacen las condiciones, tanto mas débiles son los hombres individualmente, con tanta mas facilidad se dejan arrastrar por la corriente de la multitud y mas trabajo les cuesta mantenerse solos en una opinion que ella abandona.

El diario representa la asociacion y puede decirse que habla á cada uno de sus lectores en nombre de todos los demas : los arrastra con tanta mas facilidad quanto mas débiles son individualmente.

El imperio de los diarios debe pues crecer á medida que los hombres se igualan.

